

APARECE

Los Jueves y Domingos

## EL ARGOS

OFICINAS 18 DE JULIO, 101 Y 103  
Y RIO NEGRO 96 Y 98

## Periódico liberal, político y comercial

Organo de los intereses del Departamento

## AVISO

Se admiten los artículos y remitidos que á juicio de la dirección sean de interés público. En ningún caso se devuelven los originales. Todo trabajo que se encomienda al establecimiento deberá ser abonado la mitad de su importo adelantado.

**UNICO**  
Representante  
de El Argos en Montevideo  
Adolfo Vázquez-Gómez.

118 A. — Yi — 118 A.  
AGENCIA DE LA PRENSA.

## Almanaque

Jueves 12 — Santos Leoncio Tecdulo y Taciano.

Viernes 13 — Santos Amado, Felipe y Eulogio.

Sábado 14 — La exaltación de la Santa Cruz.

Sol salió á las 6 y 11 se pone á las 5 y 50. Van 254 días transcurridos faltando 111 para fin de año.

## EL ARGOS

JUEVES SETIEMBRE 12 DE 1895

## Revolución

## Blanca

En la prensa del país así como entre los mariscales caseros, viene hablando de que el partido blanco está tramando plenos de revolución armada, y que se lanzarán á las cuchillas tiemblando el viejo trapo del Cerrito y Quinteros en sus viejas tendencias.

Para la gente sensata, esos insistentes rumores se disiparán como el humo no alcanzando la mentada revolución ni siquiera á la categoría de ridícula chirinada.

Nosotros, nunca creemos que todo cabe dentro de lo posible; nos parece un rumor disparatado el que habla de resucitar las viejas divisas.

¿Qué vendrán á buscar los blancos con revolución armada? Puestos y honores? Libertades y predominios?

¿Qué ejercitos, qué elementos, qué bandera legítima tienen los blancos para emprender la tremenda tarea de derrocar al partido colorado?

Nadie, que no sea hoy un iniope, desconoce hoy que en las alturas oficiales no se tiene en cuenta á blancos ó colorados para repartir prendas y honores, to los sabemos que actualmente existen empleados en la administración pública una tercera parte de su personal de ciudadanos del partido blanco, empezando por los Ministerios y concluyendo en la última escala del servicio público.

¿Qué más quieren pues nuestros adversarios políticos? Una revolución armada podría costarle la perdida absoluta de los puestos avanzados en que hoy están debido á la liberalidad y transigencia política de los nuestros.

No creemos, lo repetimos, ni en comatos de revolución blanca por me- y trabajo!

dio de las armas. Pueden, si quieren los ciudadanos, que forman ese partido pugnar por conquistas políticas dentro del ejercicio de la democracia, es decir, en las urnas electorales del año próximo venidero donde se van á reformar todos los poderes públicos de origen electivo.

Y mientras tanto descansen en paz los Krupp, los Dovitis y las viejas divisas.

**El Excelentísimo Señor Presidente de la República y la Sociedad Escolar Protecciónista**

El éxito de una iniciativa de caridad, y las proyecciones lúminosas de una nueva escuela de civismo y de perfeccionamiento moral progresivo entre nosotros, acaban de recibir la generosa y altruista aprobación del primer magistrado de la República, nacido siempre en la patriótica tarea de honrar las glorias de la Patria y levantar el espíritu nacional, hacia la región serena de un porvenir sabio y venturoso.

El Exmo señor Presidente de la República ha apreciado con preferencia nobilísima y discreta, la insinuante demostración de aprecio y elevada consideración, con que los niños de la Sociedad Escolar Protecciónista, del Durazno, impenetraban su generosa protección y su patriótico miramiento. — Leyendo importantes documentos que á continuación nos honramos en transcribir, y cuyos autógrafos se conservarán como tímbrs de gloria para la asociación escolar de nuestra niñez, en la actualidad, podrán nuestros lectores apreciar cuanto pesan en la abnegada preocupación patriótica del señor Idiarte Borda y en sus aspiraciones vastísimas de engrandecimiento moral ó intelectual de la patria, estos actos preparatorios de educación cívica, inspirados en las tendencias de un nuevo ideal y en el afianzamiento de prácticas ciudadanas, cuya estabilidad y progresos son innegables.

La obra de redención que inmortalizó á Varela, ultrapasa ya los umbrales del templo sacerdotal de sus propias grandezas, llevando á todos los ámbitos de la República, el espíritu vivificante y progresista, que convertirá en apóstoles de la sociedad del porvenir á los tiernos hijos de la libertad, de la democracia y la justicia, naciendo en este pequeño rincón de la patria uruguaya. — Hagamos sinceros votos, porque la protección patriótica y el valiosísimo concurso moral y material, del ciudadano recto y justiciero que honra hoy los destinos de la patria, no le falten en ninguna de sus nobles iniciativas á esos niños humanitarios que forman hoy la vanguardia de nuestros adelantes y progresos educativos.

Que lo providecia ilumine al señor Idiarte Borda, en la prosecución de su patriótica tarea de administración

He aquí los documentos de la referencia:

## PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, Setiembre 6 de 1895.  
Al Presidente de la Sociedad Escolar Protecciónista en el Durazno.

## Señor Presidente:

He recibido con mucho placer la nota de los jóvenes miembros que constituyen la Comisión Directiva de "Sociedad Escolar Protecciónista" del Durazno, y accepto gustoso el título de Socio Honorario y Protector que me discieren.

En tal calidad se me permite contribuir á la obra benéfica á que esa Sociedad se ha dedicado, con la modesta ofrenda de cincuenta pesos que envío, como expresión de simpatía hacia los elevados propósitos de que dan prueba todos los miembros de esa Corporación Escolar, como lo han demostrado recientemente en ocasión de conmemorarse el fausto aniversario, de la Independencia Nacional.

Siempre los orientales se han distinguido por su acendrado amor a la Patria y por sus espontáneos y espontáneos sentimientos de filantropía.

Veo con alta satisfacción que esa Sociedad tiende á conservar y a mantener, estos sentimientos, y por ello me felicito cordialmente con Vds. mis jóvenes amigos, de quienes la Patria tiene motivo de esperar, ahora en la familia, en la escuela más tarde, y en la vida activa del recto ciudadano; importantes servicios para su progreso y su felicidad.

Reciban con mis felicitaciones, la expresión sincera de mis simpatías y de mi cariño.

JUAN I. BORDA.

## PALACIO DE GOBIERNO.

Secretaría de la Presidencia de la República.

Montevideo, Setiembre de 1895.  
Señor don Gerónimo Berotorive, — Director de la Escuela de 2º Grado Núm. 1 — Durazno.

Su Excelencia el señor Presidente de la República, ha recibido con agrado la nota colectiva que lo han dirigido los niños que componen la Directiva de la "Sociedad Escolar Protecciónista", que Vd. con loable iniciativa ha contribuido á fundar, y la carta con que Vd. en su calidad de Director de la Escuela de 2º Grado Núm. 1 y Presidente Honorario de dicha Asociación Escolar, el ha remitido.

Su Excelencia el señor Presidente, me encarga de trasmitir á Vd. la contestación que dirige á los miembros de la Directiva Escolar, y un giro postal de valor de 50 pesos cuyo importe destina á los fines de esa Sociedad, y expresarle, al mismo tiempo á Vd., sus cordiales felicitaciones por la manera con que Vd. entiende se haya de hacer práctica la educación moral y cívica de la niñez.

Dejando así cumplido el encargo del Exmo. señor Presidente de la República, me es grato saludar á Vd. con

el merecido aprecio.

Angel Brian.  
Secretario.

## El Jefe Político

JHE FLORES

Nosotros tenemos la honra de ser amigos del distinguido ó ilustrado ciudadano, que desempeña las funciones de Jefe Político en el vecino departamento de Flores.

Conocemos particularmente las relevantes cualidades de administrador y de hábito político, con que hasta ahora se ha hecho digno de la estimación popular y del honroso falso de la conciencia pública, el señor don Románio Castellanos; — pero nuestra lealtad periodística y nuestros móviles de propaganda austera y desapasionada, no encuentran plausibl el silencio de ese digno funcionario, ante graves acusaciones que rozan hoy su intachable integridad y su moderna política.

Quisiéramos ver al progresista José Político de Flores, en el terreno de la rectificación y de las satisfacciones decorosas, ante el mandato inexorable pero incorruptible y honrísimo de la opinión pública, que siempre lo acompaña en sus manifestaciones de honestidad, de civismo, de moral política y de buena escuela ciudadana.

Es necesario que rompa su mutisísmo e indeferencia el funcionario público sobre quien pesan tan graves acusaciones, como las que á pedido de parte interesada y sin que motivo de la nuestra una sospecha siquiera de parcialidad, transcribimos.

Nos sentiríamos verdaderamente contentos, de que tan serias imputaciones y tan abominables castigos, quedasen desvirtuados, ante las numerosas pruebas de corrección administrativa, de honorabilidad, de respeto á las libertades públicas y de energía cívica, que tiene dadas nuestra particular amiga D. Remigio Castellanos.

## Los Castigos

## Sordera tenaz de la Jefatura

EN LAS MISMAS

A pesar de nuestras repetidas denuncias referentes á los castigos inquisitoriales que se aplican á los infelices soldados voluntarios que prestan servicio en el cuartel de la Jefatura, á pesar de nuestra enérgica voz de protesta en presencia de tales hechos, reclamando el condigno castigo de los culpables, nada se ha hecho hasta ahora á fin de dar cumplida satisfacción á la moral pública ultrajada; — al menos que sepamos no se han tomado medidas de clase alguna para el esclarecimiento de los hechos denunciados.

Hemos dicho y volvemos á repetirlo, que en el cuartel de la Jefatura Política se aplican á los soldados castigos brutales, no consentidos por las disposiciones rigentes, y si contrarios á todo sentimiento de humanidad, y que también se ha apalcado á un caballo, estando de servicio en la guardia de prevención, sin desarmarle siquiera, como hubiera correspondido si sus acciones dejaran d'encuadrarse

en el estricto cumplimiento de sus deberes, y debido á eso se hubiera hecho acreedor á cualquier pena, que aun en ese caso no ha podido tampoco ser la que sufrió resignado el infeliz para que luego sus victimarios han ganado ostentación de tamañas felonias.

Hemos dicho y volvemos á repetirlo, para que de una vez por todas no oiga el señor José Político y presté atención á los acentos de nuestra voz reclamando justicia, que han sido apaleados en el cuartel de la Jefatura los soldados José Durán, Juan Ariollo y Pantaleón Pérez, sin que los autores de tan indignas hazañas hayan sido castigados con arreglo a la magnitud de la falta cometida; sin que el propio Jefe Político, por honor de la institución policial y el buen nombre de la repartición á su cargo, se haya tomado la incomodidad de poner en claro nuestras denuncias, desmentirlas si á ello se atreve, negar que sean ciertas y perfectamente fundadas, ó de otra manera castigar á los culpables, corresponde dada la gravedad de los hechos que hemos visto.

No podemos creer que el señor Castellanos sea haga cómplice de tales iniquidades y sin embargo su conducta en este caso autoriza todas las suposiciones, aún las desfavorables para el propio José Político, puros que, á pesar de los cargos concretos que hemos formulado, nada hace creer que se hayan tomado en debido cuenta por el señor Castellanos.

Es muy cómodo eso de callar como un muerto, ó si se quiere como una momia, cuando las papas queman, ó son cuando se hacen imputaciones directas que por si solas son suficientes para echar por tierra todo el prestigio de una administración, es muy cómodo, repetimos, hacer oídos de mercader á la voz de la prensa indoliente y pretender que no se la atienda porque son DESHONROSOS DE LA OROSIÓN!

Vaya una manera de destruir cargos hechos directamente; sin vacilación; vaya un modo original y fácil de dar satisfacción á todo un pueblo justamente alarmado con los hechos que se vienen denunciando.

Semejante salida es capaz de immortalizar á cualquiera que no lo este ya desde tiempo ha, por obra de mayores y más reprobables acciones.

Poy hoy basta: — no queremos agotar el tema, para seguir desarrollarlo en numerosos sucesivos.

(La Crónica.)

## GACETILLA

Aniversarios notables — Año 1899 — Se prohiben las corridas de Toros en toda la República.

Viernes 1871 — Batalla de San Severino.

Sábado 1807 — Don Francisco J. Etio se hace cargo de la plaza de Montevideo.

## Marchó

Después de algunos días de estadia entre nosotros, regresó para la capital nuestro amigo don Rodolfo Victoria, quien había venido expresamente para efectuar la compra de una casa y varios solares.

## Buen viaje

Regresan hoy para Fray Bentos los amigos Ricardo Sierra y Antonio Alegre con sus respectivas esposas; para la capital la señorita Ángela Pugue.

## EL ARGOS

### Fallecimiento de la señora Junia A. de Ayguaguer

Ha impresionado muy dolorosamente a nuestra sociedad, el sensible fallecimiento de la apreciada madre de familia y humana la señora con cuyo nombre encabezan estos lamentos.

La extinta era un modelo de labradora. Su constante esfuerzo era el trabajo; y el lujo de su hogar, la práctica de las virtudes cristianas llevadas al colmo de la abnegación y el sacrificio, como madre amante y como digna esposa.

En muchas ocasiones la infeliz señora Junia Ayguaguer, se acercó a la misericordia de la horfandad y la pobreza, proporcionando el alivio del alimento y el pan del cuerpo—y infelices necesitados, sumidos en el más triste y cruel abandono. La caritativa señora no hacía distinción de pescados ni de carne, en el ejercicio de su pronta misión de cuidado físico y de aliento moral a quién había contraido tan severamente sus nobles sentimientos. No es de extrañar que el último tributo dispensado a su memoria, haya revestido proporciones de gratitud general y respetuoso homenaje fúnebre, pocas veces tan espontáneas y sinceras.

La señora de Ayguaguer estaba emparentada con respetables familias, de nuestra principal sociedad.

Se cumplió significa honradez y virtud, casi desde los comienzos de la vida social y comercial de nuestra villa. Enviémos nuestra condición a todos los apreciables miembros de la familia de la extinta, y—hacemos votos porque el balsamo de la resigneación mitigue el intenso dolor, que les causa tan irreparable perdida.

### El Ejército Uruguayo

He aquí el sumario del número 33. «El Coronel Jerez y El Ejército Uruguayo.—El ejército nacional.—Una visita al crucero «Liguria»—Nuevo Jefe del E. M. Argentino.—Nuestros artículos sobre ascensos militares.—Ejercicios militares.—Jurisprudencia.—Fiesta militar en Marofa.—Diploma y medalla.—Sobre la cuestión chileno-argentina.—Una vez más...—Honrosa distinción a un compatriota.—Sobre circunción de Sociedades de tiro.—Militares sin grado y civiles con galones.—Militares argentinos.—Absolución de un diario neuquino.—El Almirante brasileño Chaves.—Centro de Guerreros del Paraguay.—A estudiar a Europa.—Revista Extranjera.

### A campaña

El domingo siguió viaje para su establecimiento de campo, nuestro distinguido correligionario y buen amigo don Juan M. Echeverría, diputado por este departamento.

### De regreso

Ha regresado de Buenos Aires, las familias de Gimí Paria, que fucró a la peregrinación de Luján.

### Les damos la bienvenida

**Nuevo empleo**  
Ha sido nombrado comisario de la 5<sup>a</sup> sección del departamento de Río Negro, el capitán don Ramón Perrone, antiguo empleado de este departamento.

### El Liceo

Ayer se hicieron cargo nuevamente de sus respectivas clases en el Liceo Departamental, los catedráticos que se habían ausentado con licencia durante las últimas festividades religiosas en la Argentina.

El domingo tenían lugar los exámenes privados, de prueba, que el regimiento interno de la Institución, ordena.

En la mayoría de las Aulas de Proatorios, se augura un favorable éxito, lo que demuestra que los catedráticos trabajan y que los alumnos estudian, estableciendo así el equilibrio progresivo tan necesario al sostén intelectual y material de tan benemerita asociación.

### De Anibal Piriz

Hemos tenido a la vista un delicado trabajo artístico, salido de la mano de nuestro distinguido y inteligente amigo Aníbal Piriz, que se ha dedicado con éxito brillante a los ensayos fotográficos y a la esteriotipia, combinados con las reproducciones de hermosos dibujos a tinta china y de preciosas acuarelas.

Un trabajo de gusto artístico, de avena concepción, y de chispeante colorido, es el que en segundo término ha sido enviado por nuestro querido amigo Piriz, al decano de nuestros tipógrafos, persona muy aficionada a la causa de la cultura, de su pronta misión de cuidado físico y de aliento moral a quién había contraido tan severamente sus nobles sentimientos. No es de extrañar que el último tributo dispensado a su memoria, haya revestido proporciones de gratitud general y respetuoso homenaje fúnebre, pocas veces tan espontáneas y sinceras.

La señora de Ayguaguer estaba emparentada con respetables familias, de nuestra principal sociedad.

Se cumplió significa honradez y virtud, casi desde los comienzos de la vida social y comercial de nuestra villa.

En una finísima cartulina está reproducido un paisaje africano, de las márgenes pintorescas y tropicales del impetuoso río Zambeze. Los detalles de la vegetación tropical aunque en diminuto, aparecen delicados y exquisitos; así como también, el estudio de un rápido río cascada, sombreando a sépia y tinta china. Entre ese prolio y minucioso dibujo de paisaje, se veía un detalle artístico, licuado de vida, y de cónica intención.

Un Justo (que no es Sanchez) caído de tórtolas, návega muy honroso por la argenta la ribería del río Africano y lleva preparada traidera fletcha para hincar a la incauta que vive enamorada de su propio arrullo, ... pero de repente, ... ¡así! el jaguar sujeta lo atrapa, descoyundando a la fragil barquilla de improviso, y cuando mas descoyo de asentar sus flechas, se encuentra don Justo —Me lo pillan a mi, herón, y desle entones pierde el gusto de cazar palomas donde merodean las panteras y jaguares conocidas vulgarmente bajo la denominación de mi sugra ó mi futura sugra!

### Se vendió

La caña del concurso Diaz y Aguirre en la cantidad de \$ 4,100.

Ha sido una verdadera pichincha para el comprador.

### No ha lugar

El Superior Gobierno no ha hecho lugar a la solicitud del ex Comisario de Salubridad, reclamando tres meses de sobre sueldo, aprobándose en un todo el proceder de la Junta.

### A la capital

Partió ayer para la capital el apreciado artista mochicano, señor Francisco Biera, acompañado de su familia. Ha permanecido en esta villa más de cuatro años, ganándose honradamente el sustento y haciendo estimar de todos, por la bondad de su carácter y por sus rectos procederes.

En aquel momento acertó a pasar por allí un enfermo, se sué a la caja, le echó una gota del balsamo en la boca el difunto, que se levantó tan bueno y tan dispuesto que cargó con su cráneo y se fue a casa, lo que visto por el segundo pretendiente, compró al viejito su balsamo por lo que le pidió.

Mientras el tercero pretendiente pasó metido en tales conflictos por la orilla del mar, vió llegar sobre las playas una muy grande, y acercándose a la playa la abrió y salieron saltando en tierra infinitos de pasajeros.

El último, que era un viejito, se acercó a él y le dijo que si quería cometer aquella cría.

—Para que la quiero yo—respondió el pretendiente—si no puede servir más que para hacer una heguera?

—No, señor—repuso el viejito—que posee una gran virtud, pues en pocas horas lleva a su dueño y a los que con él se embarcan a donde aparten y donde deseen; ello es cierto que pude usted cerciorarse por estos pasajeros, que hasta poco se hallaban en las playas de España.

Cercioró el caballero, y compró el arco por lo que lo pidió su dueño.

Al día siguiente se reunieron los tres y cada uno contó muy satisfecho que ya había encontrado lo que deseaba, y que iba, pues, a regresar a España.

El primero dijo como había comprado un espejo en el que se veía, con solo desearlo, la persona amante que se quería ver, y para probarlo presentó su espejo diciendo ver a la niña que todos tres pretendían.

Por ello acudió su asombro cuando la viuda tendida en su ataúd y muerta.

—Yo tengo—exclamó el que había comprado el bote, un balsamo que resucitaría pero de a quién que lo llevemos, ya estaría enterrada y comida de gusanos.

—Pues yo tengo—dijo a su vez el tercero—una arca que en pocas horas nos pondrá en España.

—Cerraron entonces a embarcarse en el arco, y a pocas horas salieron en tierra y se encaminaron al pueblo en que se hallaba el patio de su pretendiente.

Hallaron á éste en el mayor desconsuelo por la muerte de su hija, que aun se hallaba de cuerpo presente.

—Pero, hija, si eso no puede ser...

—Bajo a los tres—contestó la niña.

—Habla en razón, mujer—volvió a decir el padre; y cada uno de ellos das el sí.

—A los tres—volvió a contestar la niña; y no hubo quien la sacase á su padre le dijó:

—Lo que usted, padre, como les no cesó á los tres?

Fernan Caballero.

Comisión de Salubridad

A los efectos consiguientes se pone en conocimiento del público que en la calle Rincón nro. 103, casa de don Santiago Laborde, se ha declarado un caso de **Sarampión**.

Durazno, Setiembre 8 de 1895.

Fabio Cesa.

Comisario.

A los efectos consiguientes se pone en conocimiento del público que en la casa de don Marcus Gentil, calle Maciel nro. 111, se ha declarado un caso de **Crup**.

Durazno, Setiembre 9 de 1895.

Fabio Cesa.

Comisario.

tonia aquella especie una gran virtud; era que se veía en las personas que su dueño desearía, y habiéndose cerciorado de que ello era cierto, se lo compró por lo que le pidió.

El que había llegado el segundo, al pasar por una calle se encontró al mismo viejito, que le preguntó si lo quería comprar un botecito de bálsamo.

—Para qué ha de servir ese bálsamo—preguntó al viejito.

—Dice salvo—respondió éste—pues ese balsamo tiene una gran virtud, que es la de hacer resucitar á los muertos.

En aquel momento acertó a pasar por allí un enfermo, se sué a la caja, le echó una gota del balsamo en la boca el difunto, que se levantó tan bueno y tan dispuesto que cargó con su cráneo y se fue a casa, lo que visto por el segundo pretendiente, compró al viejito su balsamo por lo que le pidió.

—Para qué ha de servir ese bálsamo—preguntó al viejito.

—Dice salvo—respondió éste—pues ese balsamo tiene una gran virtud, que es la de hacer resucitar á los muertos.

Algunos días más tarde, se sué a la caja, le echó una gota del balsamo en la boca el difunto, que se levantó tan bueno y tan dispuesto que cargó con su cráneo y se fue a casa, lo que visto por el segundo pretendiente, compró al viejito su balsamo por lo que le pidió.

—Para qué ha de servir ese bálsamo—preguntó al viejito.

—Dice salvo—respondió éste—pues ese balsamo tiene una gran virtud, que es la de hacer resucitar á los muertos.

Algunos días más tarde, se sué a la caja, le echó una gota del balsamo en la boca el difunto, que se levantó tan bueno y tan dispuesto que cargó con su cráneo y se fue a casa, lo que visto por el segundo pretendiente, compró al viejito su balsamo por lo que le pidió.

—Para qué ha de servir ese bálsamo—preguntó al viejito.

—Dice salvo—respondió éste—pues ese balsamo tiene una gran virtud, que es la de hacer resucitar á los muertos.

Algunos días más tarde, se sué a la caja, le echó una gota del balsamo en la boca el difunto, que se levantó tan bueno y tan dispuesto que cargó con su cráneo y se fue a casa, lo que visto por el segundo pretendiente, compró al viejito su balsamo por lo que le pidió.

—Para qué ha de servir ese bálsamo—preguntó al viejito.

—Dice salvo—respondió éste—pues ese balsamo tiene una gran virtud, que es la de hacer resucitar á los muertos.

Algunos días más tarde, se sué a la caja, le echó una gota del balsamo en la boca el difunto, que se levantó tan bueno y tan dispuesto que cargó con su cráneo y se fue a casa, lo que visto por el segundo pretendiente, compró al viejito su balsamo por lo que le pidió.

—Para qué ha de servir ese bálsamo—preguntó al viejito.

—Dice salvo—respondió éste—pues ese balsamo tiene una gran virtud, que es la de hacer resucitar á los muertos.

Algunos días más tarde, se sué a la caja, le echó una gota del balsamo en la boca el difunto, que se levantó tan bueno y tan dispuesto que cargó con su cráneo y se fue a casa, lo que visto por el segundo pretendiente, compró al viejito su balsamo por lo que le pidió.

—Para qué ha de servir ese bálsamo—preguntó al viejito.

—Dice salvo—respondió éste—pues ese balsamo tiene una gran virtud, que es la de hacer resucitar á los muertos.

Algunos días más tarde, se sué a la caja, le echó una gota del balsamo en la boca el difunto, que se levantó tan bueno y tan dispuesto que cargó con su cráneo y se fue a casa, lo que visto por el segundo pretendiente, compró al viejito su balsamo por lo que le pidió.

—Para qué ha de servir ese bálsamo—preguntó al viejito.

—Dice salvo—respondió éste—pues ese balsamo tiene una gran virtud, que es la de hacer resucitar á los muertos.

Algunos días más tarde, se sué a la caja, le echó una gota del balsamo en la boca el difunto, que se levantó tan bueno y tan dispuesto que cargó con su cráneo y se fue a casa, lo que visto por el segundo pretendiente, compró al viejito su balsamo por lo que le pidió.

—Para qué ha de servir ese bálsamo—preguntó al viejito.

—Dice salvo—respondió éste—pues ese balsamo tiene una gran virtud, que es la de hacer resucitar á los muertos.

Algunos días más tarde, se sué a la caja, le echó una gota del balsamo en la boca el difunto, que se levantó tan bueno y tan dispuesto que cargó con su cráneo y se fue a casa, lo que visto por el segundo pretendiente, compró al viejito su balsamo por lo que le pidió.

—Para qué ha de servir ese bálsamo—preguntó al viejito.

—Dice salvo—respondió éste—pues ese balsamo tiene una gran virtud, que es la de hacer resucitar á los muertos.

Algunos días más tarde, se sué a la caja, le echó una gota del balsamo en la boca el difunto, que se levantó tan bueno y tan dispuesto que cargó con su cráneo y se fue a casa, lo que visto por el segundo pretendiente, compró al viejito su balsamo por lo que le pidió.

—Para qué ha de servir ese bálsamo—preguntó al viejito.

—Dice salvo—respondió éste—pues ese balsamo tiene una gran virtud, que es la de hacer resucitar á los muertos.

Algunos días más tarde, se sué a la caja, le echó una gota del balsamo en la boca el difunto, que se levantó tan bueno y tan dispuesto que cargó con su cráneo y se fue a casa, lo que visto por el segundo pretendiente, compró al viejito su balsamo por lo que le pidió.

—Para qué ha de servir ese bálsamo—preguntó al viejito.

—Dice salvo—respondió éste—pues ese balsamo tiene una gran virtud, que es la de hacer resucitar á los muertos.

Algunos días más tarde, se sué a la caja, le echó una gota del balsamo en la boca el difunto, que se levantó tan bueno y tan dispuesto que cargó con su cráneo y se fue a casa, lo que visto por el segundo pretendiente, compró al viejito su balsamo por lo que le pidió.

—Para qué ha de servir ese bálsamo—preguntó al viejito.

—Dice salvo—respondió éste—pues ese balsamo tiene una gran virtud, que es la de hacer resucitar á los muertos.

Algunos días más tarde, se sué a la caja, le echó una gota del balsamo en la boca el difunto, que se levantó tan bueno y tan dispuesto que cargó con su cráneo y se fue a casa,

## Indicador de El Argos

## Jefatura Política y de

## Policía

Jefe Político Coronel Zoilo Pereira, Oficial 1º. Miguel G. Cúñarro.  
José P. Arroyo.  
Auxiliar Federico Zarza.  
Alcalde Floro de la Puentecilla.  
Comisario de Ordenes Mayor Avelino T. Sierra.  
Ayudante Tte. Enrique Etcheverry.  
Comisario de Plaza Teniente Coronel Angel Martínez.  
Médico de Policía Julian P. Blanco.

## Publicaciones de la casa

## Góngora

## (San Roque, 1, Madrid)

Revista de los Tribunales y de la Legislación Universal, dirigido por el Exmo señor Vicente Romero Gómez.—Publica: 1.º el número semanal de 18 páginas en 4º mayor; 2.º La doctrina de la jurisprudencia en sus cuatro ramas (al día); 3.º La legislación española (al día); 4.º La legislación de todas las naciones (en castellano) por tomos semestrales en 4º mayor a dos columnas. Precios de la suscripción 32 pesetas en España; 8 pesos oro en Cuba y Puerto Rico, y 10 pesos (50 francos) Filipinas y extranjero. Hay colecciones de los 18 años. Pidánselo a los propietarios.

Instituciones Jurídicas de los Pueblos modernos.—14 tomos en 4º mayor a dos columnas. Contiene las leyes políticas y orgánicas y casi todos los Códigos de los Estados de Europa y el derecho musulmán, por que se rigen los mahometanos de África y Asia. Precio 225 pesos en España, y 300 (oro ó francos) Ultramar extranjero.

Los que desean conocer las mejores obras jurídicas y históricas publicadas en España, pidan el catálogo de la casa Góngora San Roque, 1, Madrid, y se enviarán gratis.

## CEAR A. PASTORE

Abogacía

Ofrece sus servicios profesionales al Estudio provvisorio calle 18 de Julio n.º 10, a don Juan Hernández.

## Taller: SORIANO 160 y 162



Los tabacos que esta aero-tienda fabrica están para la elaboración de sus cigarrillos, son de la Habana, flor, lo mejor que viene al país. Se atiende a los pedidos por mayor—único gasto en este departamento.

Juan Hernández.

S. 17—p.m.

## Dr. Camboué

Uruguay Dentista (APROBADO)  
50—CALLE MALDONADO—50  
Montevideo

Boguera Montero:

Abogado

Ofrece sus servicios profesionales a resultado de este Departamento  
ANTON DE PORLIER, 15—pral  
CORUNA

Fonda de los Artesanos  
Charles amueblados y comidas a todas horas.  
Calle Maestro Campo num. 182.

DURAZNO.

## José Sartori

Pecuariado

Ofrece sus servicios profesionales al público en general.  
Estudio provvisorio, 18 de Julio n.º 114.

Durazno.

LA PERLA  
Mercedaria y tienda de Pedro I. López, 110  
a. Riva.

Taller: 1 MILIO PENZA

Ofrece sus servicios al público  
Calle 11208

EL ARGOS  
Establecimiento

Tipográfico, 18 de Julio Núm. 101 y 105

## Durazno

La casa cuenta con un material completo de imprenta, nuevo y moderno, para atender cualquier trabajo tipográfico que se le encomende, se encarga de la impresión de cuadros, precios corrientes, telalmarios, etc.

## Especialidad en Tarjetas

## PRECIOS

## MODICOS

## Tribunal de Apelaciones

Calle Sarandí 122  
Primer Turno  
Dres. Flores, González, Saturnino Alvarado.—Secretario—Adrián Castro  
Juzgado de lo Civil de tercer turno—Cámaras número 182—Juez doctor Vila Actuario Linarens.

## Juzgado de Comercio

2.º turno  
Rincón—67

Juez doctor P. S. Garzón—Actuario B. Pereira

Juzgado Nacional de Hacienda—Plaza Independencia calle Nro. 17—Juez Francisco M. Castro—Actuario T. de Terceros

Juzgado del Crimen  
1.º turno  
Oficinas Carco Penitenciaria  
fir Jorge H. Ballesteros, Actuario D. metri Ruy.

2.º turno  
Don Andrés Montaño, Actuario Pedro Kehoecky.

Juzgado Correccional  
Dr. Autor O. Riviera Actuario Joaquín Giralt.

Fiscales  
1.º turno  
Dr. Enrique Páster.

2.º turno  
Dr. Arturo D. Real

De lo Civil  
Luis Román Burgos

De Hacienda  
Dr. Ezequiel Garzón.

Durazno  
Juez L. Departamental

Doctor Julio Bastos Actuario José Torres

Oficina Plaza del Sacramento  
Agente Fiscal

Dr. Teófilo D. Piñeyro

Oficina

Jueces de Paz

la Sección Gerónimo Parallalá

Jaide Matías L. Mendoza

Jaide Nicolás Guerrero

Jaide Juan P. Sastre

Jaide Vicente S. Forcada

Jaide Julio L. Vera

Jaide Eudoro S. Oliveto

Jaide Juan Alvarez

Jaide Pedro de Souza

Jaide Migue L. Moreira

Jaide Alejandro Etchegaray

Jaide idem José A. Mendoza

Tenientes Alcaldes  
2º distrito

Tomas Riviera

2º turno  
Adolfo López

Estanislao Arias

Dos 1.º y 2.º

## Teodoro J. de Pena

## Juan M. Marfellán

## Agrimensores Públicos

## Antonio Vazquez

## Escríbano

Contador y Rematador Público

Ofrece sus servicios profesionales calle Misiones, 100, Montevideo

## Edmundo Arceo

Procurador y Rematador  
Su oficina de asuntos judiciales, particiones testamentarias, gestiones ante el Superior Gobierno, reclamos, trámites, balances y todo que concierte a su profesión.—Exterior Calle 114, Durazno. N.º 10—p.m.

## Gerentes y empleados

Se precisan para varias casas de camisurales de otra ya establecida en Montevideo. Es requisito indispensable la fianza media. Para detalles, dirigirse al Gerente de la Agencia de la Prensa.—Arapay 57 y 59 Montevideo.

## Imprenta y Encuadernación

LUTILE  
230—Calle Arapay—230.  
DE  
Francisco Bruenengo

Depósito permanente de artículos de Imprenta litográfica y encuadernación.

A Lavalle 112, Buenos Aires; Rosario de Santa Fe, calle Santa Fe 102.

Vistas existentes en papeles para impresión y litografía, surtido completo de tipos y útiles de las mejores fábricas—surtido y norte americanas.

Únicos representantes en la República Oriental del Uruguay de H. Marinoni, París, máquinas de Marinoni, Minervas Prentas a mano, máquinas piedras y tintas para litografía, tintas y barnices Lorilloux motores a gas de Otto.

Introducidos de los tipos y colores de los señores Larrañá y Pérez Burdeos.

Únicos introductores de los vinos españoles de Marqués J. Ca. JERÉS

La casa ejecuta toda clase de pedidos a Europa por mercaderías de cualquier género a costos razonables, garantizando su más estricta exactitud en sus transacciones.

RESENTANTES EN PARÍS  
B. BERGMAN

Casa en París, rue Blou 27; Buenos Aires, General Lavalle 120 y 112, Montevideo, Arapay 230, Residencia Santa Fe, calle Santa Fe 81.

La composición para llenar las bandejas cuesta 50 centavos por fata de una libra.

La composición de nuestro Acme Duplicator no contiene ninguna Gelatina, por cuya razón no lo afectan los climas calidos.

Fabricamos también Sellos y Tipos de Goma Elástica, como también toda clase de materiales y aparatos empleados en la fabricación de Sellos.

Se reciben órdenes por medio de comisionistas o se remiten las mercancías directamente a recibir el importe.

Fabricantes únicos:

GENERAL DUPLICATOR Y C.º

5 Hanover St. New York E. U. de

America

PEDRO N. MASSAFERRO

CONTADOR, BALANCEADOR, COMISIONISTA Y CORREDOR

Se encarga tanto de compras y ventas como de cobranzas en Cuentas, Balances,

Liquidaciones y arreglos de libros de casas de comercio tanto en liquidación como

en campaña, Correajes y tramitaciones de asuntos judiciales en general.

SALTO ORIENTAL

## EL GRANADERO

Gran Fábrica de tabacos y elaboración de cigarros a Vapor.  
de Joaquín García

En estos días se establecerá una sucursal en esta localidad en la que estará al cargo de S. RODRIGUEZ QUINTANA.

Durazno

## Barbería

## Cochera

Se cuela y corta el pelo a la última moda.

Se aplican sanguijuelas, rentos etc.

Precios sumamente razonables

Calle del Sarandí n.º 178—al lado de la Cacha.

Donato Larino.

A 23—pm

## Colegio Hispano-Oriental

## Director

Francisco Torregroza.

Calle 16 de Julio n.º 100

Altos de la Peluquería de Menghi.

Este establecimiento se dará a instrucción primaria, ampliada y superior.

Se admiten pupilos, medios, y externos a precios sumamente razonables.

Para tratar a cualquier hora del día en el indicado establecimiento.

También se dan clases especiales nocturnas de idiomas Español y Francés, contabilidad mercantil, Aritmética y Geometría aplicadas a las artes y oficios, dibujo en general etc.

F. 4-1 ms.

## El Acme Duplicator

Un sistema rápido, limpio y barato de obtener 50 a 80 copias fáscimil de Escrito.

Lista de precio, Circular etc. sin necesidad de emplear tinta de imprenta, rodillo, cera ni Gelatina.

Este establecimiento se dará a instrucción primaria, ampliada y superior.

Se admiten pupilos, medios, y externos a precios sumamente razonables.

Para tratar a cualquier hora del día en el indicado establecimiento.

También se dan clases especiales nocturnas de idiomas Español y Francés, contabilidad mercantil, Aritmética y Geometría aplicadas a las artes y oficios, dibujo en general etc.

Se reciben órdenes por medio de comisionistas o se remiten las mercancías directamente a recibir el importe.

Fabricantes únicos:

GENERAL DUPLICATOR Y C.º

5 Hanover St. New York E. U. de

America

PEDRO N. MASSAFERRO

CONTADOR, BALANCEADOR, COMISIONISTA

Y CORREDOR

Se encarga tanto de compras y ventas como de cobranzas en Cuentas, Balances,